



De acuerdo con las Instrucciones de fecha 26 de junio de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos, para regular el comienzo del curso escolar 2015/16 del Cuerpos de Enseñanza Secundaria, de Formación Profesional, de Enseñanzas Artísticas e Idiomas, se hacen públicas las siguientes relaciones:

1. Relación de todos los **puestos vacantes**.
2. Relación de los siguientes colectivos que **confirman el puesto del curso anterior**:
  - Suprimidos y desplazados.
  - Comisiones de Servicios concedidas por la Dirección General de Recursos Humanos.
3. Relación de los colectivos anteriores que tienen que elegir centro.

**(El acto de adjudicación tendrá lugar en la Sala de Juntas (Nº 1) de esta Dirección Provincial el día 21 de julio de 2015, a las 10 horas).**

Burgos, 20 de julio de 2015  
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana